



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
SAN PÍO X EL TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

En San Pío X (Murcia), a trece de noviembre de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, en el Centro Municipal sito en la Plaza de San Pío X, nº 5, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del presidente D. José Liza Caballero, asistido por el secretario-administrador D. Juan José Guirao Ramos que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. y Sras. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Partido Popular:
D. Clemente García Martínez.

Por el Grupo Municipal PSOE:
D. José Liza Caballero

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:
D. Manuel López Morales.

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia:
D. John David Babyack Hernández.

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:
D. Fernando Pérez Martínez.

Ausentes:
D. Antonio Pérez Prior. (PP)
D. Diego Pérez Rey. (PP)
D. Alejandro Pérez Pérez. (PP)
D^a Ascensión Campillo Soler. (PSOE)

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente de miembros de la Junta que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. Número total de Vocales presentes cinco de nueve que constituyen el Pleno de la Junta.

El Sr. Presidente tras saludar a los asistentes procede a examinar el **Orden del Día**.



Aprobación, si procede, de Propuesta de Resolución Definitiva de Subvenciones:

Trascurrido el periodo legal establecido conforme a la normativa aplicable en la convocatoria de subvenciones para el fomento de la participación ciudadana, el Sr. Presidente a la vista de los proyectos presentados y los puntos obtenidos por las Asociaciones participantes, acuerda asignar las siguientes cantidades:

SOLICITUDES DE PROYECTOS A CONCEDER

SOLICITANTE	PROYECTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE
Centro de la Mujer de San Pío X	Alcanzar la igualdad adquiriendo valores y socializando: Valentía-Libertad-Superación-Aceptación de una misma.	40	1.600.-
Centro Social de Mayores San Pío X	San Pío se moja. Excursiones a la playa para familias en riesgo de exclusión del Barrio.	48	2.800.-
Grupo Scout San Pío X	Campamento de Verano	51	600.-

Añadir que así mismo se deniega la concesión de subvención a las solicitudes a continuación relacionadas por los motivos señalados:

SOLICITUDES DE PROYECTOS A DENEGAR.

SOLICITANTE	PROYECTO	OBSERVACIONES
Asociación Rumiñahui	Barrio San Pío X, Regazo de Culturas	Incumplimiento art. 4 de las bases reguladoras e la convocatoria. Sin actualizar en REECC.
AMPA CEIP San Pío X	Actividades Extraescolares Curso 2018/2019	Incumplimiento art. 8 de las bases reguladoras e la convocatoria. No aporta Código IBAN

El Sr. Presidente procede a continuación a la votación de la moción para la asignación definitiva de subvenciones a las Asociaciones del Barrio, quedando **aprobada por unanimidad**.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal de
San Pío X

El Secretario-Administrador

D. José Liza Caballero.

D. Juan José Guirao Ramos